INFORMACION DEL CLIENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAI	DEL CLIENT	E Y/O REPRESENT	ANTE LEGAL	
Nombre completo de la empresa: INTERNACIONAL DE CALZADO, SOCIEDAD ANONIMA	ALZADO, SOCI	IEDAD ANONIMA		NIT: 5402026
Dirección de la empresa: 12 CALLE 0-47, ZONA 9, EDIFICIO LA PREMIERE, LOCAL 102, GUATEMALA, GUATEMALA	A PREMIERE,	LOCAL 102, GUATEN	ALA, GUATEMAL	A
Nombres y apellidos (Representante Legal): AURORA AN	NA MARIA RC	AURORA ANA MARIA ROMERO ARRIBAS		NIT: 3513599
1er Nombre 2do Nombre 1er Apellido	2do Apellido		Apellido de Casada	
Pasapore: 2 4 2 6 2 5 1 7 7 0 10 1	Extendido en:	GUATEMALA	Edad: 63	Profesión u oficio: REPRESENTANTE LEGAL
Domicilio: 12 CALLE 0-47, ZONA 9, EDIFICIO LA PREMIERE, LOCAL 102, GUATEMALA, GUATEMALA	RE, LOCAL 10	02, GUATEMALA, GUA	\TEMALA	Teléfono: 23243539
Nombre del vendedor: T-CONTACTO	·	Código del vendedor:	90-83	
DA	TOS DE FA	DATOS DE FACTURACIÓN		
Factura a nombre de: INTERNACIONAL DE CALZADO, SOCIEDAD ANONIMA	DO, SOCIEDAI	D ANONIMA	HIN	5402026
Dirección de facturación: Santa Lucia cotzumalguapa, km 80.5, carretera al Pacífico, Escuintla, CC Santa Lu, Local 112	m 80.5, carrete	era al Pacífico, Escuintl	a, CC Santa Lu, L	ocal 112
Enviar factura a: Dirección de facturación: 🔘 Correo electrónico: 🔉	8			
La facturación por los servicios prestados será anticipada y se debe cancelar en los primeros quince días del mes. Los precios incluyen IVA. El límite de crédito será asignado al cliente de forma automática:	elar en los primer	os quince días del mes. Los	precios incluyen IVA.	d
Teléfono: 23243539	Corre	Correo electrónico: infor	informatica.tiendas@calzadoroy.com	alzadoroy.com
	INSTALACIÓN:	(CIÓN:		
Dirección de instalación: Santa Lucia cotzumalguapa, km 80.5, carretera al Pacífico, Escuintla, CC Santa Lu, Local 112	arretera al Pac	ifico, Escuintla, CC Sa	nta Lu, Local 112	
Fecha Sugerida de Instalación: 26/5/2025 Turno de Instalación:	kción: 🔯 Mañana	O Tarde	ija una opción: 🛚 Pági	Elija una opción: 🔘 Página web 🔲 Página Facebook 🔘 Ninguno
DOMINIO 1: DOMINIO 2:	10 2:		DOMINIO 3:	
Nombre Administrador Portales de Gestión: WILMER GARCIA	AI.	Correo Administrador Portales de Gestión:		informatica.tiendas@calzadoroy.com
Acepto y me responsabilizo del uso que se genere sobre el acceso al portal que se me otorgará, de las gestiones y transacciones que realice.	icceso al portal que se	e me otorgará, de las gestiones y t	ransacciones que realice.	
REFERENCIAS PERSONALES		CON	CONTACTOS ADICIONALES	IONALES
Nombre: Teléfono:		Nombre:		Teléfono:
1		1 LUIS ALEJA	-EJA	1 3460 8799
2		2		2

Combos OneTV Avanzado

Servicio	Precio	Descripción	Servicio Precio Descripción Servicios Digitales	Servicio Adicional
50Mbps	50Mbps	internet + Cable	1 dominio	Telefonía fija
100Mbps	100Mbps 🖂 Q 299.00	OneTv Avanzado	+ 10 cuentas de correo	ilimitada Tigo
200Mbps	200Mbps	Internet - Cable OneTv Avanzado+	1 dominio + 30 cuentas de correo	Telefonia fija ilimizada codos
300Mbps	300Mbps	Telefonía fija ilimitada Tigo		4250.00

Total:_

Combos One TV Premium

			Branch State of State	
200 Mbps	200 Mbps 🔲 Q 559.00	Internet + Cable OneTv Premium +	1 dominio +	Telefonía
300 Mbps	300 Mbps 🔲 Q 759.00	Telefonía fija ilimitada Tigo	30 cuentas de correo	Todes (Q250)

Total:

TV Adicionales - Plan TV Básico Cantidad_____ 🔲 Q50.00 c/u pago único Cantidad Q c/u pago único Servicios Adicionales Internet Servicios Adicionales de TV Licencia de Servicio Amazon Prime Video Extensores WiFi Pro

Cajas adicionales y upgrades

Cuota m Tipo	Cuota mensual por alquiler del equipo Tipo 1 2 3	alquiler del 2		Tarifa Unic
S/Retorno	□ Q 20.00	□ Q 20.00 □ Q 40.00 □ Q 60.00 □ Q 250.00	00.00	☐ Q 250.00
HD PLUS	Q 100.00	Q 200.00	Q 300.00	□ Q 200.00 □ Q 300.00 □ No aplica
Mini ONE TV	Mini ONE TV Q 100.00	Q 200.00	Q 300.00	☐ Q 200.00 ☐ Q 300.00 ☐ No aplica
Wt dH	0000			
Zapper	☐ Q 50.00			
Gateway	☐ Q 50.00			
Caja Especial	0 0			

Premium Pack

Internet:

Servicio Individual Focalizado: Q_Región/Depto:

Telefonía fija ilimitada todos

1 dominio + 30 cuentas de correo

Internet + Telefonía fija ilimicada Tigo

Q 250.00

100 Mbps

Internet

Q 250.00 0310.00 Q 500.00

100 Mbps

200 Mbps 300 Mbps

Q 190.00

So Mbps

Precio

Servicio

Aplica TV Básico según cobertur Linea Telefónica

Telefonia fija ilimitada Tigo 0100.00

1 dominio + 10 cuentas de correo 1 dominio + 30 cuentas de correc

Servicios Digitales

Servicios Individuales/ Dúos

Premium Pack	Precio
HBO Max	0 80.00
ASN	00 50:00
Н	0 80.00
Golden Premier	0 30.00
Canal Tigo Sports HD	000 0

Disponible en Tigo Play

Total: Q325.00 200 Mbps Marca con una x el servicio deseado

OBSERVACIONES Tomar en cuenta cliente solicita servicio Fastnet 300MB + Tel SLT FTTH Q325.00 ACEPTACIÓN DEL ACUERDO DE SERVICIOS DE FASTNET
NOMBRE DEL CLIENTE
AURORA ANA MARIA ROMERO ARRIBAS En la ciudad de GUATEMALA el 21 de 05 de 2025

No Afiliación POS:

TOTAL Q325.00

Promoción:

FIRMA DEL CLIENTE

responsabilidad por fallas e interrupciones en el servicio de telefonia fija que se deban a casos fortuitos o fuerza mayor que impidan parcial o totalmente el uso del servicio brindado. El CLIENTE declara que libera expresamente a la Empresa de toda CLIENTE que pueden ser variadas en cualquier momento sin responsabilidad alguna para la EMPRESA; iv) la EMPRESA hará sus mejores esfuerzos para mantener una cobertura en de suspender el servicio de llamadas salientes hasta que EL CLIENTE cancele la totalidad restablecer el servicio en el menor tiempo posible; vii) El CLIENTE asume toda la responsabilidad civil, penal y/o administrativa derivada del uso indebido e ilegal que EL CLIENTE le dé al servicio de telefonia fija proporcionado por la Empresa, vii) EL CLIENTE EMPRESA, siendo en todo caso responsable EL CLIENTE por los daños y perjuicios causados a LA EMPRESA. CESION Y CAMBIO DE DIRECCIÓN: El CLIENTE no podrá sola discreción los clientes que tendrán derecho a optar a promociones, ofertas o Restricciones". ANEXOS: Todo documento que se incorpore a este acuerdo será considerado parte integral del mismo. EFECTO PROCESAL: El CLIENTE acepta desde hoy como consecuencia del mismo. Para el efecto, El CLIENTE renuncia al fuero del domicilio que pudiera corresponderle, sometiéndose expresamente a las Leyes de la República de penal y/o administrativa derivada del uso indebido e ilegal que el CLIENTE le dé al servicio de Internet Inalámbrico Fijo proporcionado por la Empresa; vi) EL CLIENTE tiene equipos. En caso EL CLIENTE incumpla con esta prohibición, el servicio de Internet nalámbrico Fijo se suspenderá de manera inmediata sin responsabilidad alguna para la EMPRESA, siendo en todo caso responsable EL CLIENTE por los daños y perjuicios causados a LA EMPRESA. CONDICIONES ESPECIALES PARA CONTRATACION DEL acuerdo o sus anexos implica la desactivación del número puesto a disposición del El CLIENTE; ii) El servicio comprende, según el plan contratado por el CLIENTE: servicio de celefonía fija con derecho a efectuar llamadas locales a los distintos operadores que presten servicios de telefonía en la República de Guatemala; iii) para el caso del servicio las tarifas que por utilización de dicho servicio aplica la EMPRESA, las cuales reconoce el del monto adeudado. El monto del crédito de consumo máximo y mensual podrá ser nodificado por la Empresa, sin responsabilidad de su parte, declarando el CLIENTE que acepta desde ya el límite de crédito que establezca la Empresa. vi) LA EMPRESA no tiene esponsabilidad por ese motivo. En todo caso LA EMPRESA se compromete a tiene prohibición expresa de trasladar los equipos entregados e instalados por la MPRESA a una dirección distinta de la dirección en el cual fueron inicialmente nstalados los equipos. En caso EL CLIENTE incumpla con esta prohibición, el servicio de Telefonía Fija se suspenderá de manera inmediata sin responsabilidad alguna para la acuerdo, a menos que cuente con autorización previa, expresa y por escrito de la provenientes de este acuerdo sín necesidad de dar aviso previo ni posterior a El CLIENTE. Cualquier cambio de la dirección de servicio o dirección de facturación deberá ser nformado a la Empresa para que esta proceda a realizar los cambios necesarios, en caso no se informe sobre dichos cambios, la Empresa tiene el derecho de suspender el servicio de manera inmediata. PROMOCIONES: La Empresa se reserva el derecho de decidir a su beneficios adicionales; dicha circunstancia se informará a los CLIENTES de tiempo en ciempo por los medios que la Empresa considere oportunos y a través de la frase "Aplican como buenas y exactas las cuentas que se le presenten con motivo de este acuerdo, y Guatemala, y a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Guatemala, del Departamento de Guatemala, sirviendo como título ejecutivo el presente acuerdo y documentos relacionados y/o el acta notarial en la que conste el saldo que existiere en su contra, de acuerdo con los libros de contabilidad de la Empresa, o cualquier otro establecido en la Ley de la materia. El CLIENTE señala como lugar para recibir ealicen, siendo responsable de los daños y perjuicios que puede causar a la Empresa por ncumplimiento de dicha obligación; v) El CLIENTE asume toda la responsabilidad civil, prohibición expresa de trasladar los equipos entregados e instalados por la EMPRESA a una dirección distinta de la dirección en el cual fueron inicialmente instalados los SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA (Sujeto a disponibilidad técnica y/o Cobertura): El servicio de telefonía fija se sujeta a las siguientes condiciones: i) La terminación del presente de llamadas nacionales, El CLIENTE desde ya declara expresamente que conoce y acepta odas las áreas de la República de Guatemala; v) LA EMPRESA pondrá a disposición del CLIENTE un crédito de consumo máximo; una vez EL CLIENTE llegue al límite mensual del crédito de consumo LA EMPRESA tiene el derecho, sin responsabilidad de su parte, ceder o traspasar de ninguna manera los derechos y obligaciones que nacen del presente Empresa. La Empresa podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones como líquido, ejecutivo, de plazo vencido y exigible el saldo que la Empresa le reclame notificaciones la dirección de servicio indicada en el Acuerdo de Servicios de FASTNET Empresa В CLIENTE suscrito

que se relacione con mis relaciones contractuales, crediticias, comerciales, así como sobre mi comportamiento y/o preferencias, que podrá ser utilizada inclusive para ofrecerme bienes y/o servicios. Autorizo voluntariamente a las entidades que prestan NFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL CLIENTE: Yo, el CLIENTE, desde ya autorizo voluntariamente a la EMPRESA para que pueda corroborar la veracidad de toda la nformación proporcionada por mi persona, por cualquier medio legal, siendo esponsable de lo relativo al delito de perjurio en caso se llegara a constatar que la nformación relacionada es falsa parcial o totalmente. Asimismo faculto a la EMPRESA para que pueda crear una base de datos con toda aquella información que se genere dentro del giro de mi relación con la EMPRESA y para que pueda almacenar, distribuir, //o comercializar la misma. También autorizo para que la EMPRESA pueda generar, ecopilar, difundir y/o comercializar reportes o estudios sobre la información recabada, DE VERACIDAD

ninguna manera por la eventual suspensión temporal en el servicio que pudiera derivarse de desperfectos técnicos del sistema. Yo, el Cliente, declaro que libero expresamente a que nacen del presente Acuerdo de Servicio, a menos que cuente con autorización expresa y por escrito de COMCEL. COMCEL podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones provenientes de este Acuerdo de Servicio sin aviso previo ni autorización expresa contenida en la presente cláusula se da de conformidad con la Ley COMCEL de toda responsabilidad por ese motivo. En todo caso COMCEL se de Acceso a la Información Pública. DESPERFECTOS: COMCEL no será responsable de compromete a restablecer el sistema en el menor tiempo posible. CESION: Yo, el Cliente, acepto que no podré ceder o traspasar de ninguna manera los derechos y obligaciones posterior.DECLARACIONES: El CLIENTE desde ya declara expresamente que conoce y acepta todas las tarifas que por la utilización de los servicios aplica la Empresa, las cuales reconoce el CLIENTE que pueden ser variadas en cualquier momento sin responsabilidad alguna para la Empresa. Por su parte la Empresa declara que hará sus mejores esfuerzos para mantener una cobertura en todas las áreas de la República de Guatemala, en donde LA EMPRESA presta los servicios. Yo, el CLIENTE, acepto expresamente todos los términos y condiciones contenidos en este Acuerdo y sus anexos.

entrega a la EMPRESA de reportes o estudios que contengan información personal. Esta

ACEPTACIÓNE El ciente manifesta que se tendrá por aceptado el presente acuerdo al pulsar el bodón de aceptación contenido, ya sea en correo electrónico o mensaje de texto, enviados al número o dirección indicados. Dicha aceptación se da acorde a lo establecido en los artículos y 5 de la terpara el Reconocimiento indicados. Plemas electrónicas, por lo cual sutrirá cidos los efectos legales correspondientes. Asimismo amanifica que dual por aceptado el presente acuerdo por Comed mediame la prestación efectiva del Asimismo amanifica que dual por aceptado el presente acuerdo por Comed mediame la prestación efectiva del servicio requerido.

tico business Una solución para cada negocio





